

Acuerdo de 13 de diciembre de 2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2024 junto con el Plan Plurianual de Financiación de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46.2 f) de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, art. 75 c) de la Ley 5/2005 de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón y 36 g), 41 e) y 196.3 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, el Consejo de Gobierno acuerda:

*Primero*: Aprobar el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2024 junto con el Plan Plurianual de Financiación de la Universidad de Zaragoza.

Segundo: Elevar dicho Proyecto al Consejo Social a los efectos oportunos.

unizar.es